



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 DIC 2010

RES. H. N° 2023-10

EXPTE. N° 5.152/10.-

VISTO:

La Res. N° 656/95 por la que se fijan los requisitos y las condiciones de admisión de los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1973/10 se designa a integrantes de la Comisión Evaluadora que tendrán a su cargo la evaluación de postulantes a ingresar a la Facultad de Humanidades, bajo el régimen de Alumnos Mayores de 25 años sin título secundario;

Que la Comisión Evaluadora AM25 eleva el correspondiente cronograma de actividades para el periodo lectivo 2011;

Que se debe proceder a emitir la resolución donde se fijarán las fechas para: a) Entrega de cartillas, b) clases de orientación y consultas, c) evaluación de aptitudes y competencias, d) recuperación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el siguiente Cronograma de Actividades a cumplir por la Comisión Evaluadora;

ACTIVIDAD	FECHA	HORAS	LUGAR
Entrega de Cartillas	14-02-11	11:00 a 17:00	Dpto. Alumnos
Clases de Orientación	14-02-11 al 01-03-11	18:00 a 20:00	Aula Savic
Evaluación	04-03-11	16:00 a 18,00	Aula Savic
Consultas para Recuperación	09-03-11	18,00 a 20,00	Aula Savic
Evaluación Recuperatoria	10-03-11	16,00 a 18,00	Aula Savic

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Comisión Evaluadora AM25, Secretaría Académica, Escuelas y Departamento de la Facultad de Humanidades, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Sms/MJ
225-10

Mg. MARCELO D. MARCHIONI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Exp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

